

# Índice

|                    |    |
|--------------------|----|
| ABREVIATURAS ..... | 11 |
|--------------------|----|

|                    |    |
|--------------------|----|
| PRESENTACIÓN ..... | 13 |
|--------------------|----|

## PRIMERA PARTE DERECHO DEL CONSEJO DE EUROPA

|   |    |
|---|----|
| I. LA NATURALEZA DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA: EL CONVENIO EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS, LA LIBERTAD DE INFORMACIÓN Y EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA..... | 21 |
|---|----|

|  |    |
|--|----|
| 1. La no inclusión del derecho de acceso en el catálogo del CEDH y la reticencia inicial del TEDH a entenderlo comprendido en el contenido de la libertad de información.....  | 21 |
| 2. Primeros pronunciamientos que consideran que en determinadas circunstancias una negativa a conceder acceso a la información pública supone una injerencia en la libertad de información y su crítica interna..... | 24 |
| 3. La formulación de la doctrina general sobre la relación entre derecho de acceso y libertad de información.....  | 28 |
| 4. La aplicación posterior de la doctrina general .....  | 33 |

|   |    |
|---|----|
| II. EL DESARROLLO NORMATIVO DEL DERECHO DE ACCESO: LA APROBACIÓN DEL CONVENIO 205 COMO CULMINACIÓN DE LA GENERALIZACIÓN DE LAS LEYES DE ACCESO EN LOS DERECHOS ESTATALES..... | 37 |
|---|----|

|   |    |
|---|----|
| 1. La aprobación del Convenio 205 y sus precedentes.....  | 37 |
| 2. Ámbito objetivo y subjetivo.....                       | 40 |
| 3. Límites .....  | 41 |
| 4. Procedimiento, modalidades de acceso y garantías ..... | 43 |
| 5. Medidas complementarias.....                           | 45 |

SEGUNDA PARTE  
DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA

|  |     |
|--|-----|
| I. LA CONSTRUCCIÓN POLÍTICA Y NORMATIVA DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA .....   | 49  |
| 1. Primeros impulsos políticos y aprobación del Código de Conducta de 1993 .....   | 49  |
| 2. El reconocimiento constitucional del derecho de acceso en el Tratado de Ámsterdam y en la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea ..... | 53  |
| 3. La aprobación del Reglamento 1049/2001 y la adaptación de los reglamentos internos .....  | 56  |
| 4. La consagración en el Tratado de Lisboa .....   | 58  |
| 5. La reforma del Reglamento 1049/2001: un <i>impasse</i> como consecuencia de las diferencias interinstitucionales .....                                  | 63  |
| II. ÁMBITO OBJETIVO Y SUBJETIVO .....  | 79  |
| 1. El ámbito objetivo: documentos existentes de todo tipo, propios o ajenos .  | 79  |
| 1.1. El concepto de documento y la difícil conceptualización de la información obrante en las bases de datos .....   | 79  |
| 1.2. Documentos existentes: el control judicial indiciario de la apelación a la inexistencia de los documentos solicitados.....                            | 85  |
| 1.3. Tipos de documentos: el tratamiento de los documentos preparatorios, internos y de los mensajes informales .....                                      | 88  |
| 1.4. Documentos propios y documentos ajenos: la compleja cuestión del régimen de los documentos de terceros.....   | 93  |
| 2. El ámbito subjetivo: el derecho de todos a conocer información en relación con la actividad legislativa y administrativa .....                          | 109 |
| 2.1. Titularidad del derecho: un derecho de ciudadanía con tendencia a la universalización .....   | 109 |
| 2.2. Obligados: el legislador y el ejecutivo comunitario bajo el foco de la transparencia .....  | 111 |
| III. EXCEPCIONES.....  | 115 |
| 1. Cuestiones generales.....   | 115 |
| 1.1. Clases: distintos criterios de apreciación en función del interés en conflicto .....  | 115 |
| 1.2. El test del perjuicio y las presunciones.....   | 120 |
| 1.3. El interés público superior.....  | 123 |

|   |            |
|---|------------|
| 1.4. La posibilidad de conceder un acceso parcial como forma de maximizar los derechos e intereses en juego.....  | 128        |
| 1.5. Límite temporal de aplicación de las limitaciones.....   | 132        |
| 2. Análisis de las excepciones .....  | 135        |
| 2.1. La seguridad pública, la defensa y los asuntos militares, las relaciones internacionales y la política financiera, monetaria o económica de la Comunidad o de un Estado miembro. Su conexión con el régimen de los documentos clasificados ..... | 135        |
| 2.2. La protección de la intimidad y la integridad de la persona, en particular de conformidad con la legislación comunitaria sobre protección de los datos personales .....  | 149        |
| 2.3. Los intereses comerciales de una persona física o jurídica, incluida la propiedad intelectual .....  | 169        |
| 2.4. Los procedimientos judiciales y el asesoramiento jurídico .....  | 187        |
| 2.5. El objetivo de las actividades de inspección, investigación y auditoría .....  | 204        |
| 2.6. El proceso de toma de decisiones .....   | 221        |
| <br>  |            |
| <b>IV. PROCEDIMIENTO, MODALIDADES DE ACCESO Y GARANTÍAS</b> .....   | <b>241</b> |
| 1. Procedimiento .....  | 241        |
| 2. Modalidades de acceso .....  | 256        |
| 3. Garantías .....  | 260        |
| <br>  |            |
| <b>V. MEDIDAS COMPLEMENTARIAS</b> .....   | <b>269</b> |
| 1. Transparencia e información al público.....  | 271        |
| 2. Comité interinstitucional.....   | 274        |
| 3. Formación y responsabilidad de los empleados públicos en materia informativa.....  | 275        |
| 4. Los registros de documentos.....   | 276        |
| 5. Informes anuales: datos estadísticos .....   | 281        |
| 6. La ampliación del objeto de la publicidad en el Diario Oficial de la Unión Europea .....   | 284        |
| 7. La transparencia en relación con el proceso de aprobación de normas .  | 285        |
| <br>  |            |
| <b>CONCLUSIÓN</b> .....   | <b>293</b> |
| <br>  |            |
| <b>ANEXOS</b> .....   | <b>301</b> |

|   |     |
|---|-----|
| I. NORMATIVA BÁSICA.....  | 301 |
| 1. Consejo de Europa.....   | 301 |
| A) Artículo 10 del Convenio Europeo de Derechos Humanos.....  | 301 |
| B) Convenio núm. 205, de 18 de junio de 2009, sobre acceso a los documentos oficiales (Council of Europe Convention on Access to Official Documents).....   | 301 |
| C) Memoria explicativa del Convenio núm. 205 (Explanatory report).....  | 311 |
| 2. Unión Europea.....   | 332 |
| A) Artículo 42 de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea.....   | 332 |
| B) Artículo 6 del Tratado de la Unión Europea.....  | 333 |
| C) Artículo 15 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea.....   | 333 |
| D) Reglamento (CE) núm. 1049/2001, de 30 de mayo de 2001, relativo al acceso del público a los documentos del Parlamento Europeo, del Consejo y de la Comisión.....   | 334 |
| E) Propuesta de reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo relativo al acceso del público a los documentos del Parlamento Europeo, del Consejo y de la Comisión (propuesta de reforma de la Comisión).....   | 347 |
| F) Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 1049/2001, sobre el acceso a los documentos del Parlamento Europeo, el Consejo y la Comisión, de 21 de marzo de 2011 (adaptación de la propuesta de la Comisión al Tratado de Lisboa)..... | 372 |
| G) Posición en primera lectura del Parlamento Europeo.....  | 375 |
| II. JURISPRUDENCIA CITADA.....  | 400 |
| 1. Jurisprudencia del Convenio Europeo de Derechos Humanos (Tribunal Europeo de Derechos Humanos y Comisión Europea de Derechos Humanos).....   | 400 |
| 2. Jurisprudencia de la Unión Europea (Tribunal General –hasta la entrada en vigor del Tratado de Lisboa denominado Tribunal de Primera Instancia– y Tribunal de Justicia de la Unión Europea, actuando en casación).....   | 400 |
| III. BIBLIOGRAFÍA.....  | 411 |